EL SUSCRITO DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y DOCUMENTAL DE LA ALCALDÍA DE SANTA MARTA DISTRITO TURISTICO, CULTURAL E HISTORICO

CERTIFICA QUE:

La Institución Educativa distrital I*NSTITUTO NACIONAL DE EDUCACION MEDIA SIMON BOLIVAR* "INEM", ubicado en la DG 39 7 10 barrio Mamatoco de la ciudad de Santa Marta (magdalena), cuenta los servicios públicos (agua, luz, gas) para su debido funcionamiento.

La anterior certificación se expide a los veintidós días del mes de agosto de 2025.

Atentamente,

HERNANDO DE JESUS LINERO HENRIQUEZ
Director Administrativo y Documental

Proyectó-elaboró
OFELIA RUEDA
Dirección Administrativa y Documental

2819

ALCALDÍA DE SANTA MARTA
Distrito Turístico, Cultural e Histórico
Secretaría de Planeación

Santa Marta D.T.C.H. 08 AGO. 2025

2819

Señor
DIEGO RINCÓNES
Gerente de AIR-E
diego.rincones@air-e.com / correspondencia@air-e.com

Asunto: Solicitud de certificación de disponibilidad del servicio de energía

Cordial saludo,

En el marco del proceso de estructuración del proyecto de infraestructura para educación superior que adelanta la Institución Universitaria de Santa Marta – USM, y en uso de las funciones de esta Secretaría como responsable de la planeación del desarrollo territorial, me permito solicitar a su entidad la expedición de la **certificación de disponibilidad de energia** para el siguiente predio:

- **Matrícula Inmobiliaria:** 080-1884
- **Dirección:** Calle 29A N° 31 - 480, Santa Marta (Sede INEM Simón Bolívar)
- **Coordenadas:** 74°10'15,387"O – 11°13'37,037"N
- **Destino del predio:** J – Educativo
- **Propietario:** Distrito de Santa Marta

Este documento es un requisito indispensable dentro del proceso de viabilización técnica del proyecto ante el Ministerio de Educación Nacional. Por ello, agradecemos su colaboración en la pronta atención y emisión del certificado correspondiente.

Agradecemos de antemano su disposición y apoyo a esta iniciativa que busca aportar al fortalecimiento de la educación superior pública en nuestra ciudad.

Cordialmente,

PL Caycedo

PATRICIA LUCÍA CAICEDO LAFAURIE
Secretaria de Planeación del Distrito de Santa Marta

Aprobó:	Edmundo Pinedo – Subsecretario de Hábitat y Servicios Públicos	
Proyectó:	Lina Montoya – Profesional Universitario	Lina M.

ALCALDÍA DE SANTA MARTA
Distrito Turístico, Cultural e Histórico
Secretaría de Planeación

Santa Marta D.T.C.H. 08 AGO. 2025

2959

YOLANDA VICTORIA GONZÁLEZ PUENTE
Gerente General
ATESA S.A.S. E.S.P.
notificacionmag@atesa.com.co

Asunto: Solicitud de certificación de disponibilidad del servicio de aseo

Cordial saludo,

En el marco del proceso de estructuración del proyecto de infraestructura para educación superior que adelanta la Institución Universitaria de Santa Marta – USM, y en uso de las funciones de esta Secretaría como responsable de la planeación del desarrollo territorial, me permito solicitar a su entidad la expedición de la **certificación de disponibilidad de aseo** para el siguiente predio:

- **Matrícula Inmobiliaria:** 080-1884
- **Dirección:** Calle 29A N° 31 - 480, Santa Marta (Sede INEM Simón Bolívar)
- **Coordenadas:** 74°10'15,387"O – 11°13'37,037"N
- **Destino del predio:** J – Educativo
- **Propietario:** Distrito de Santa Marta

Este documento es un requisito indispensable dentro del proceso de viabilización técnica del proyecto ante el Ministerio de Educación Nacional. Por ello, agradecemos su colaboración en la pronta atención y emisión del certificado correspondiente.

Agradecemos de antemano su disposición y apoyo a esta iniciativa que busca aportar al fortalecimiento de la educación superior pública en nuestra ciudad.

Cordialmente,

PLCeycedo!

PATRICIA LUCÍA CAICEDO LAFAURIE
Secretaria de Planeación del Distrito de Santa Marta

Aprobó:	Edmundo Pinedo – Subsecretario de Hábitat y Servicios Públicos	
Proyectó:	Lina Montoya – Profesional Universitario	Lina M.

Santa Marta D.T.C.H. 05 AGO. 2025

2922

Señor
ERNEY ALFONSO VELÁSQUEZ TORRES
Agente Interventor
EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE SANTA MARTA – ESSMAR E.S.P.
correspondencia@essmar.gov.co
E.S.D.

Asunto: Solicitud de certificación de disponibilidad del servicio de acueducto y alcantarillado

Cordial saludo,

En el marco del proceso de estructuración del proyecto de infraestructura para educación superior que adelanta la Institución Universitaria de Santa Marta – USM, y en uso de las funciones de esta Secretaría como responsable de la planeación del desarrollo territorial, me permito solicitar a su entidad la expedición de la **certificación de disponibilidad de los servicios de acueducto y alcantarillado** para el siguiente predio:

- **Matrícula Inmobiliaria:** 080-1884
- **Dirección:** Calle 29A N° 31 - 480, Santa Marta (Sede INEM Simón Bolívar)
- **Coordenadas:** 74°10'15,387"O – 11°13'37,037"N
- **Destino del predio:** J – Educativo
- **Propietario:** Distrito de Santa Marta

Este documento es un requisito indispensable dentro del proceso de viabilización técnica del proyecto ante el Ministerio de Educación Nacional. Por ello, agradecemos su colaboración en la pronta atención y emisión del certificado correspondiente.

Agradecemos de antemano su disposición y apoyo a esta iniciativa que busca aportar al fortalecimiento de la educación superior pública en nuestra ciudad.

Cordialmente,

Picaycedo.

PATRICIA LUCÍA CAICEDO LAFAURIE
Secretaria de Planeación del Distrito de Santa Marta

Aprobó:	Edmundo Pinedo – Subsecretario de Hábitat y Servicios Públicos	
Proyectó:	Lina Montoya – Profesional Universitario	Lina M.

Santa Marta D.T.C.H. 08 AGO. 2025

2960

Señor
CIRO ALBERTO MONSALVO JARAMILLO
Gerente Regional
pqrbq@gascaribe.com / correo@gascaribe.com

Asunto: Solicitud de certificación de disponibilidad del servicio de gas natural

Cordial saludo,

En el marco del proceso de estructuración del proyecto de infraestructura para educación superior que adelanta la Institución Universitaria de Santa Marta – USM, y en uso de las funciones de esta Secretaría como responsable de la planeación del desarrollo territorial, me permito solicitar a su entidad la expedición de la **certificación de disponibilidad de gas natural** para el siguiente predio:

- **Matrícula Inmobiliaria:** 080-1884
- **Dirección:** Calle 29A N° 31 - 480, Santa Marta (Sede INEM Simón Bolívar)
- **Coordenadas:** 74°10'15,387"O – 11°13'37,037"N
- **Destino del predio:** J – Educativo
- **Propietario:** Distrito de Santa Marta

Este documento es un requisito indispensable dentro del proceso de viabilización técnica del proyecto ante el Ministerio de Educación Nacional. Por ello, agradecemos su colaboración en la pronta atención y emisión del certificado correspondiente.

Agradecemos de antemano su disposición y apoyo a esta iniciativa que busca aportar al fortalecimiento de la educación superior pública en nuestra ciudad.

Cordialmente,

PCaicedo!

PATRICIA LUCÍA CAICEDO LAFAURIE
Secretaria de Planeación del Distrito de Santa Marta

Aprobó:	Edmundo Pinedo – Subsecretario de Hábitat y Servicios Públicos	
Proyectó:	Lina Montoya – Profesional Universitario	Lina M.